

# LIGA NACIONAL ARGENTINA

CEC - CONCEJO EJECUTIVO DE CLUBES  
COMITÉ NACIONAL DE HOCKEY - CAP



www.liganacionalargentina.com

## ACTANº 02

En la ciudad de San Juan, capital del mismo nombre, República Argentina, a los (03) días del mes de mayo del 2023, siendo las 20:30hs el Honorable Tribunal de Penas del CNTHsP de Hockey sobre Patines, vía online, se disponen a considerar las actuaciones de marras, a saber:

**Expte: 04/2023 VISTO///:** El informe elevado por el árbitro Sr. Gustavo García partido disputado por el Club Unión Deportiva Caucetera de SJ y el Club Giol de Mdza. en fecha 30/04/23 del Campeonato LIGA NACIONAL A2 Masculino en la Provincia de San Juan, en donde se informa expulsado al jugador de Giol Sr. Ignacio Colussi (agresión física a otro jugador). **Y CONSIDERANDOS ///:** Las constancias obrantes de donde surgen el informe arbitral, la planilla, el descargo del jugador informado. Que surgen acreditados los extremos informados por el colegiado. **ESTE HONORABLE TRIBUNAL DE PENAS RESUELVE///:** 1) Sancionar al Jugador del Club GIOL de Mdza. **Sr. Ignacio Colussi con suspensión de siete (07) partidos,** ello de conformidad a lo dispuesto por el art. 12 2.b.1 art. 20.2.g del CPCNTHP. 2) Notifíquese a los Clubes, publíquese en los medios respectivos para todos sus efectos y regístrese la resolución dispuesta. -

HTP - CEC 2023

Pablo Castro (BsAs) - Edith Bunjeil (Mza) - Miguel A. Gómez (SJ)